

INFORME DEL COMISARIO

A Accionista de: **COMPAÑÍA ACFESVAL S.A.**

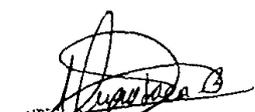
1.- He revisado el balance general de **ACFESVAL S.A.** Al 31 de diciembre del...2011. Y los correspondientes, estados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de cambios en la posición financiera por el año terminado a esta fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen realizado. En adición en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la ley de Compañías.

2.- Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, aplicables para trabajos de revisión. Estas normas requieren una revisión sea diseñado y realizado para obtener certeza razonable de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. Esta revisión incluye el examen, sobre una base de pruebas selectas, de la evidencia que sustenta los importes y revelaciones en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, debido al efecto significativo de los asuntos indicados en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **ACFESVAL S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad en normas ecuatorianas de contabilidad.

4.- Revisé las resoluciones adoptadas por Junta General de Accionistas y en mi opinión considero que la Gerencia ha cumplido aceptablemente las obligaciones legales, estatutarias, así como las resoluciones respectivas. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permita a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

5.- Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas de la Compañía **ACFESVAL S.A.** Y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.


C.P.A Kelly Anguisaca B
Comisario
C.I. 092256914-0





REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANIA 092256914-0

ANGUISACA BERMEO, KERLY JANETH

GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

02 AGOSTO 1983

004- 0239 01441 F

GUAYAS/ MILAGRO

MILAGRO 1983

[Handwritten signature]



EQUATORIANA*****

E333312322

CASADO

PIZA CELA MARCO ANTONIO

SUPERIOR

ING. CONTAB/AUDITORIA

LUIS ANGUISACA

GLADIS BERMEO

BALZAR ESPECIFICACION

19/11/2009

19/11/2021

REN 2017254



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

159-0009
NÚMERO

0922569140
CÉDULA



ANGUISACA BERMEO, KERLY JANETH

GUAYAS

MILAGRO

PROVINCIA

CANTÓN

MILAGRO

PARROQUIA

[Handwritten signature]
F. PRESIDENTA(S) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

